

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
TELEFAX 2534-83-10



Acta N° 30

Acta número treinta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el 30 de julio del dos mil trece, a las diecisiete horas con quince minutos, con la asistencia de los concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Edwin Molina Casasola	Presidente
Bernardita Barquero Pereira	Propietaria
Raquel Georgina Ulloa Claudel	Propietaria
Eladio Jiménez Montero	Propietario
Adela M. Meléndez Chinchilla	Suplente

FUNCIONARIOS

Manuel Roldán Brenes	Intendente
Alba Morales Brenes	Viceintendente
Thais Araya Aguilar	Secretaria

MIEMBROS AUSENTES

Jacqueline Araya Matamoros
Sandra Viquez Soto
Luis Orozco Brenes
Renato Ulloa Aguilar

VISITANTES:

1- Miembros del Comité de Emergencia Local: (Jorge Vargas Montoya, Betzabeth Brenes Aguilar, Lilliana Umaña Díaz, Francisco Chavarría, Ivannia Esquivel García, Daniel Ulloa Ramírez, Dixciana Barboza Brenes.

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

CAPITULO I ATENCION A VISITANTES
CAPITULO II LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR
CAPITULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA
CAPITULO IV INFORME DE COMISION
CAPITULO V INFORME INTENDENTE
CAPITULO VI CIERRE DE SESIÓN

CAPITULO I ATENCIÓN A VISITANTES

ARTICULO I:

Expresa el presidente municipal, las buenas tardes a los señores visitantes:

1- **JURAMENTACION:** Procede a Juramentar a los Miembros del Comité de Emergencia Local, de acuerdo a lo establecido en el artículo 194 de la Constitución Política. Presentes; Jorge Vargas

Montoya, Betzabeth Brenes Aguilar, Lilliana Umaña Díaz, Francisco Chavarría, Ivannia Esquivel García, Daniel Ulloa Ramírez. Quedan debidamente juramentados.

2-Dixciana Barboza Brenes: Se le concede la palabra. Expresa que la intención era hacerse presentes como conserjes del liceo de Cervantes, su compañera Marlene Orozco y ella, pero ha sufrido un atraso y no ha podido llegar, por lo que ella va a exponer: Tenemos dos años, de estar enfrentado un problema por que la Junta Administrativa no les compra los materiales de limpieza para el liceo, a veces duramos hasta quince, veintidós días sin materiales, los profesores son los que costean la plata para la compra de cloro, desinfectante, ya no es la primera vez que se da la situación, esto se ha repetido, ellas proponen que se nombre otra junta, no pueden seguir con esta situación. No tienen pila, ni llave de chorro, para lavar los trapos del piso. Jhonny es el que esta ahí todo el día, es el primero que llega y el último que se va. A ellas les preocupa los estudiantes, porque a ella se les echa la culpa, en la huelga dijeron a los padres de familia que en la bodega existe material.

Edwin Molina, presidente municipal, nosotros como gobierno Local, tenemos que ver con el nombramiento de la junta, en cuanto a la vigilancia no nos compete a nosotros, el asunto interno es de la Junta Administrativa.

Agrega Dixciana, además los sábados alquilan aulas a un grupo de música y dejan las aulas todas sucias y los lunes cuando llegan los profesores y estudiantes se encuentran sucio, cuando ellas han dejado todo limpio.

El concejal Eladio Jiménez, le dice que el les puede ayudar por medio de una carta de ustedes para la viceministro de educación.

Se retira la señora Barboza Brenes, agradeciendo la atención brindada.

CAPITULO II LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR

ARTICULO I:

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

Por no tener ninguna objeción se aprueba el acta anterior en forma unánime y firme.

CAPITULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1-Jesús Araya Martínez: Presenta el siguiente documento, el cual se transcribe íntegramente: 23 de julio del 2013. San Pedro de Montes de Oca, El suscrito, Jesús Martínez Araya, mayor de edad, casado en una ocasión, Técnico en Seguridad, vecino de Cervantes de Alvarado, costarricense, con cédula de identidad número 1-608-818, respetuosamente me dirijo a ustedes por este medio para solicitar el TRASPASO (subrayado del original) de la Patentes de Licores Nacionales número 1 y la Licencia Comercial del Bar a nombre de quien en vida fuera mi madre, la señora Claudia Araya Castillo, cédula de identidad número 3-083-283, Fundamento mi solicitud en los siguientes hechos.

1-El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes de Alvarado expidió y mantiene inscrita Licencia Comercial de Bar y la Patente de Licores Nacionales número 1 a nombre de quien en vida fuera mi madre, la señora Claudia Araya Castillo(q.d.D.g), cédula de identidad número 3-083-283, la cual se explota en el negocio denominado "Cantina La Popular" ubicado al costado sur del Templo Católico de Cervantes de Alvarado, específicamente en el inmueble inscrito en el Registro Público de la Propiedad Inmueble al Sistema de Folio Real Matrícula número 3-044.407-000, Plano Catastrado número C-538.460-99, Valga indicar que soy copropietario de dicho inmueble, conforme a los derechos 003 y 004, equivalentes cada uno a un cuarto del dominio total, es decir, que soy propietario del 50% de ese bien inmueble. En los estudios de

registro que adjunto se comprueba lo anterior, emitidos el día hoy por el sistema de consultas del Registro Nacional.

2-Mediante escritura pública número 149 otorgada ante el Notario Público Salvador Brenes Soto a las 15:00 horas del 21 de octubre del año 2002, visible al folio 98 frente del Tomo Segundo del Protocolo de dicho Notario, quien en vida fuera nuestra madre, Claudia Araya Castillo (q.d.D.g.), cédula de identidad número 3-083-283, donó en partes iguales su derecho a la Licencia Comercial de Bar y a la Patente de Licores Nacional número 1 a sus cuatro hijos. Adjunto el original del testimonio de escritura expedido por el Notario Público indicado. Por ello, cada uno de nosotros adquirimos el equivalente a un cuarto de los derechos, tanto a la Licencia Comercial de Bar como de la Patente de Licores que se explotan en el negocio denominado "Cantina La Popular". Conforme al instrumento público indicado, los propietarios nos identificamos de la siguiente manera:

- ✓ LUIS HERNÁN MARTINEZ ARAYA, cédula de identidad número 3-284-054
- ✓ JESÚS conocido como JOSÉ ENRIQUE MARTINEZ ARAYA, cédula de identidad número 1-609-818.
- ✓ MARIA SOLEDAD conocida como MARISOL MARTÍNEZ ARAYA, cédula de identidad número 1-498-022.
- ✓ MARIO ALBERTO MARTINEZ ARAYA (q.d.D.g), fallecido y que portó la cédula de identidad número 1-656-130.

3.Por escritura Pública número 287, otorgada ante el Notario Público Yuri Alonso Ramírez Acón, a las 08:00 horas del 17 de julio del año 2013, visible al folio 138 frente del Tomo Noveno del Protocolo de dicho Notario, mi hermano Luis Hernán Martínez Araya cédula de identidad número 3-284-054, donó y cedió al suscrito Jesús, conocido como José Enrique Martínez Araya, cédula de identidad número 1-609-818, sus derechos equivalentes a un cuarto tanto a la Licencia Comercial de Bar como a la Patente de Licores Nacional número 1. Adjunto el testimonio original expedido por el Notario Público Ramírez Acon. Desde ese momento entonces, ostento la titularidad de un derecho equivalente a la mitad o bien, a un 50% de Licencia Comercial de Bar como a la Patente de Licores Nacional número 1 que se explotan en el negocio denominado "Cantina La Popular" ubicado al costado sur del Templo Católico de Cervantes de Alvarado, convirtiéndome en el derecho habiente mayoritario.

Con vista en los anteriores antecedentes solicito con todo respeto al Concejo Municipal de Distrito de Cervantes de Alvarado que proceda a inscribir los traspasos realizados sobre Licencia Comercial de Bar y la Patente de Licores Nacional 1 que actualmente se encuentran registrados a nombre de quien en vida fuera Claudia Araya Castillo (q.d.D.g) cédula de identidad número 3-083-283 y que se explotan en el negocio denominado "Cantina La Popular" ubicado al costado sur del Templo Católico de Cervantes de Alvarado de la siguiente manera:

- ✓ JESÚS, conocido como JOSÉ ENRIQUE MARTÍNEZ ARAYA, cédula de identidad número 1-609-818, con un derecho equivalente a un medio o bien, un 50%.
- ✓ MARIA SOLEDAD, conocida como MARISOL MARTINEZ ARAYA, cédula de identidad número 1-498-022, con un derecho equivalente a un cuarto o bien, un 25%
- ✓ MARIO ALBERTO MARTINEZ ARAYA (q,d,D,g) fallecido y que portó la cédula de identidad número 1-656-130, con un derecho equivalente a un cuarto o bien, un 25%. Por haber fallecido mi hermano Mario Alberto y considerando que la jurisprudencia civil ha considerado a las patentes de licores como derechos subjetivo y no simples arrendamientos o permisos, la única forma en se puede hacer gestiones sobre este

2-Oscar Brenes Coto; 13 de agosto 2013. Cervantes Alvarado, Cartago. Concejo Municipal de Cervantes. Estimados señores: Reciban un cordial saludo a y a la vez la presente es para solicitar el permiso para realizar la celebración del Día de las Madres y Aniversario del Pollo Sabor Cervanteño. La celebración

tendría lugar ya sea el 17 de agosto o 25 del mismo mes del presente año. Se pretende que la actividad se desarrolle de 5:00p.m. a 8:00p.m y se contaría con la presencia de un animador y un Mariachi para dicha actividad, Sin más por el momento, agradeciendo su colaboración se despide muy cordialmente. Oscar Brenes Coto. Conocida la solicitud, se acuerda trasladar la nota al funcionario Oscar Orozco Calderón, encargado de patentes, para que se analice si procede el permiso o no, y se remita su respuesta. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.**

Permiso de construcción: Carlos F, Orozco Solano, solicita permiso para ampliar 24mts en su casa de habitación ubicada 200mts al Este de la Iglesia. Se aprueba siempre y cuando se realice la inspección de parte de la intendencia.

CAPITULO III INFORME DE COMISIONES

COMISIÓN DE JURÍDICOS. 6/8/2013. 7pm.

Presentes: Eladio Jiménez (Presidente), Bernardita Barquero (Secretaria), Jacqueline Araya (Miembro), Manuel Roldán y Alba Morales (Intendencia).

Dictamen:

1-Solicitar al Concejo Municipal remitir atenta invitación a la Junta Administrativa del LIMERE de Cervantes, a sesión municipal, para tratar los problemas que plantean las conserjes en nota recibida en sesión ordinaria. Se termina a las 7:20pm

COMISIÓN DE LA MUJER. 6/8/2013. 7:20pm.

Presentes: Jaqueline Araya (Presidente), Bernardita Barquero (Secretaria), Eladio Jiménez (Miembro), Sandra Víquez (Asesora), Manuel Roldán y Alba Morales (Intendencia).

Asuntos varios:

1. Preparar alguna actividad para el día de la madre: un concierto, baile...
2. Solicitar colaboración para traer al Sr, Sergio Ramírez (Bucky Tico).
3. Cobran ₡130 000.
4. Se está a poco tiempo para el evento que sería el 18/8/2013.

Dictamen:

La actividad se cancela, ya que no hay tiempo, ni la forma de conseguir el dinero para el evento. A futuro se planeará con tiempo una actividad así en la Comisión.

Se termina a las 7:45pm.

COMISIÓN DE CULTURA. 8/8/2013. 6:00pm.

Presentes: Edwin Molina (Presidente), Bernardita Barquero (Secretaria), Jaqueline Araya (Miembro), Manuel Roldán (Intendencia), Jeyson Loaiza y Eduardo Sanabria (Colaboradores).

Asuntos varios:

1. Lectura y aprobación de agenda.
2. Atención a visitantes: Grupo Adulto mayor, LIMERE, Bo. Ma. Auxiliadora, Escuela de Música de Cervantes, Bo. Las Aguas, Asociación de Desarrollo, Sr. Sacerdote Hermer Quirós, Bo. Sta. Eduviges, Asociación Musical Talento del Pueblo y Concejo Económico Parroquial.



3. Explicación de participación en Semana Cívica del 8 al 15 set 2013 en actividades culturales: Coreografías, obras de teatro, bailes típicos, etc.
4. El Concejo Económico informa que tienen ventas el 14 y 15 de set de comidas en el salón parroquial. El 8/9/2013 tienen Bingo Infantil en la tarde.
5. Faltan 7 grupos para presentaciones artísticas en Semana Cívica.
6. Solicitar a Oscar Orozco preparar un matrimonio campesino para el 14 set.
7. Invitar grupo nuevo de jóvenes GARKALANDER.
8. Invitar al Colegio Nocturno a participar.
9. Invitar al charro Andrés Calderón a participar.
10. Invitar a la joven Yirlany Solano Obando a participar cantando.

Se termina a las 7:35pm.

Conocidas los informes de comisión Jurídicos, de la Mujer y Cultura, los mismos son aprobados en forma unánime y firme.

La suplente Sandra Víquez hace la observación que ella no pudo venir a la reunión del pasado jueves de cultura, y como ya es conocido la feria culinaria es parte de las actividades de la semana cívica, escuchando el informe la iglesia va a realizar venta de comidas en esos días, ella no ve el porque oponerse, el padre tiene su espacio.

ACUERDOS:

SE ACUERDA: En nombre de la Comisión de Cultura Municipal, solicitar con todo respeto a la Junta Administrativa de Campos Deportivos, el préstamo de la cancha de fútbol del Bajo de Cervantes, para el día 8 de agosto 2013, de las 9 a.m. a 2 p.m. para realizar el torneo de Copa de la Independencia, como parte de las actividades en celebración de la semana cívica. **ACUERDO FIRME.**

SE ACUERDA: En nombre de la Comisión de Cultura Municipal, solicitar con todo respeto, al Comité de Deportes y Recreación de Cervantes, la posibilidad del préstamo de las instalaciones del gimnasio municipal del 1º de setiembre al 15 de setiembre 2013, para la preparación del escenario y celebración de la Semana Cívica del año en curso, se adjunta fotocopia de solicitud entregada el pasado 14-6-2013, a la Sra. Sonia Mata.

El señor presidente municipal, convoca a reunión de Comisión de Cultura a las 5p.m. y Comisión de Vivienda a las 6 de la tarde del jueves 22 de agosto 2013.

Las señoras Olga Lidia Granados Madrigal, María Fernanda Castillo Salas, Grettel Dotti representantes del Proyecto de Vivienda Los Angeles, solicitan ser atendidas por el Concejo Municipal, ya que necesitan exponer un asunto muy importante.



El señor presidente Municipal, en vista de la actividad programada a las 6 de la tarde, lo somete a consideración de los demás miembros del concejo y se les concede un espacio de siete minutos, únicamente vamos a escuchar, no vamos a resolver nada.

A lo que manifiestas las señoras presentes esta bien, pero si necesitan ser escuchadas.

Toma la palabra Olga Lidia Granados, ellas se han enterado hoy que el proyecto no se va a poder dar, se han reunido con mucha gente que han estudiado el proyecto y les han dicho, que este proyecto de acuerdo a la ley le corresponde a la municipalidad, son ustedes los que nos tienen que dar los papeles listos, por eso solicitamos ante ustedes la documentación lista, vimos la ley y de acuerdo a la misma es un proyecto municipal, le echamos la responsabilidad a ustedes que son los que han dado mal los pasos, y nos han hecho generar gastos que no le toca a la asociación, hoy nos damos cuenta que los planos catastros no sirven, ni los estudios socio económicos tampoco, además la calle de acceso no esta inscrita, se pueden construir 21 casas frente a calle, el resto no, nuestra pregunta es que hacemos con los dineros que se gastaron si nada sirve, tienen que empezar de cero, para esto solicitan hacer valer la ley 8220, además solicitan que el terreno pase a nombre de la Asociación de Vivienda Los Angeles, para presentarlo ante el BANHVI, para no entrabar más las cosas.

Aportan copia de la ley N° 8519, el proceso a seguir.

1-Plano Catastrado del terreno global visado por municipalidad.

2-Uso de suelo (dado por la Municipalidad)

3-Desfogue con el número de catastro (curvas de nivel)

4-Acta donde se toma acuerdo de la donación de terreno para construcción de vivienda de bien social.

Se concluye la sesión a las 6p.m.

Edwin Molina Casasola
Presidente Municipal.

Thais Araya Aguilar
Secretaria Municipal.